



FÁBRICA DE LICORES DEL TOLIMA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
COMPARATIVO DICIEMBRE 2019 - DICIEMBRE 2018

	NOTAS	Dec-19	%	Dec-18	%	VARIACIÓN	%
ACTIVO							
Activo Corriente							
Efectivo y equivalentes al Efectivo	(4)	4,580,513,862	14%	5,970,606,907	19%	(1,390,093,045)	-23
Inversiones en instrumentos derivados	(5)	1,689,449	0%	1,674,881	0%	14,568	1
Cuentas por cobrar	(6)	5,766,085,237	18%	3,722,222,487	12%	2,043,862,750	55
Inventarios	(7)	451,721,401	1%	672,155,889	2%	(220,434,488)	-33
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		10,800,009,949	33%	10,366,660,164	33%	433,349,785	4
Activo no Corriente							
Propiedad planta y equipo	(8)	13,439,642,127	41%	13,390,415,516	43%	49,226,611	0
Cuentas por Cobrar	(6)	2,971,504,204	9%	2,971,991,119	9%	(486,915)	0
Otros Activos	(9)	5,663,213,854	17%	4,750,411,994	15%	912,801,860	19
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		22,074,360,185	67%	21,112,818,629	67%	961,541,556	5
TOTAL ACTIVO		32,874,370,134		31,479,478,793		1,394,891,341	4
PASIVO Y PATRIMONIO							
Pasivo Corriente							
Cuentas por pagar	(10)	829,121,796	8%	2,718,656,475	30%	(1,889,534,679)	-70
Beneficio a los empleados a corto Plazo	(11)	306,834,678	3%	413,781,409	5%	(106,946,731)	-26
Otros beneficios posempleo		-	0%	-	0%	-	
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1,135,956,474	11%	3,132,437,884	34%	(1,996,481,410)	-64



Pasivo no corriente

Financiamiento interno de largo plazo		-	0%	-	0%	-	0
Beneficios posempleo - pensiones	(12)	4,345,021,192	41%	3,777,421,523	41%	567,599,669	15
Provisiones	(13)	5,035,611,724	48%	2,212,423,980	24%	2,823,187,744	153
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		9,380,632,916	89%	5,989,845,503	66%	3,390,787,413	57
TOTAL PASIVO		10,516,589,390		9,122,283,387		1,394,306,003	15

PATRIMONIO (13)	NOTAS	Dec-19	%	Dec-18	%	VARIACIÓN	%
Capital fiscal		11,318,782,460	34%	11,318,782,460	36%	-	0
Resultado de ejercicios anteriores		10,220,005,975	31%	2,880,495,868	9%	7,339,510,107	255
Resultado del ejercicio		818,992,309	4%	8,157,917,078	26%	(7,338,924,769)	-90
TOTAL PATRIMONIO		22,357,780,744	68%	22,357,195,406	71%	585,338	0
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		32,874,370,134	100%	31,479,478,793	100%	1,394,891,341	4

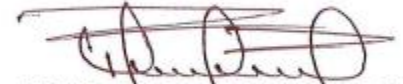
	Dec-19	%	Dec-18
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	(0)		-
DERECHOS CONTINGENTES	625,766,531		614,591,818
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	447,672,442		447,672,442
Garantías Contractuales	-		-
Otros derechos contingentes	178,094,089		166,919,376
DEUDORAS DE CONTROL	2,525,348,218		1,238,561,514
Bonos, títulos y especies no colocados	2,518,832,319		1,232,245,515
Activos retirados	-		-
Inventarios obsoletos o vencidos	1,159,900		960,000
Responsabilidades en Proceso	5,355,999		5,355,999



DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(3,151,114,749)	(1,853,153,332)
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-	-
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	41,833,481,530	41,329,261,144
Litigios mecanismos alternativos de solución de conflictos	41,833,481,530	41,329,261,144
ACREEDORAS DE CONTROL (CR)	59,857,230.00	47,472,681
Otras cuentas acreedoras de control (CR)	59,857,230.00	47,472,681
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(41,893,338,760)	(41,376,733,825)


FRANZ LEONARDO MARCELO BEDOYA RUBIO
Gerente General


EMILSE MARROQUIN SALAS
Subgerente Financiera


MARY CRIS RONDON GUAUQUE
Contador Público T.P. 61006 - D



**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL
COMPARATIVO A DICIEMBRE 2019 - DICIEMBRE 2018**

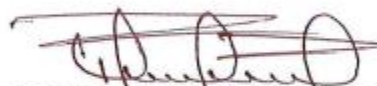
VIGILADO
Supersalud

		Dec-19	%	Dec-18	%	VARIACIÓN	%
Actividades Ordinarias							
Ingresos Operacionales	(14)	13,968,388,081	100%	12,421,438,866	100%	1,546,949,215	12
Costo de Ventas	(15)	-4,915,292,398	-35%	-4,976,782,229	-40%	61,489,831	-1
Utilidad Bruta		9,053,095,683	65%	7,444,656,637	60%	1,608,439,046	22
Gastos Operacionales							
Gastos de Administración y operación	(16)	5,119,324,725	37%	4,570,613,415	37%	548,711,310	12
Gastos por deterioro, depreciaciones y amortiz.	(16)	3,168,760,786	23%	1,685,940,678	14%	1,482,820,108	88
Total Gastos Operacionales		8,288,085,511	59%	6,256,554,093	50%	2,031,531,418	32
Utilidad Operacional	(17)	765,010,172	5%	1,188,102,544	10%	-423,092,372	-36
Ingresos no operacionales	(14)	1,032,159,929	7%	7,431,315,011	60%	-6,399,155,082	-86
Otros Gastos	(18)	-978,177,792	-7%	-461,500,477	-4%	-516,677,315	112
Perdida No Operacional		53,982,137	0%	6,969,814,534	56%	-6,915,832,397	-99
Utilidad del Periodo		818,992,309	6%	8,157,917,078	66%	-7,338,924,769	-90




FRANZ LEONARDO MARCELO BEDOYA RUBIO
 Gerente General


EMILSE MARROQUIN SALAS
 Subgerente Financiera


MARY CRIS RONDON GUAUQUE
 Contador Público T.P. 61006 - D

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
 PERIODOS CONTABLES TERMINADOS EL 31/12/2019 Y 31/12/2018**

VIGILADO
Supersalud

CONCEPTO	Enero/2019	AUMENTO	DISMINUCIÓN	Diciembre/2019
PATRIMONIO	22,357,195,405.90	0.00	818,406,971.29	21,538,788,434.61
PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	22,357,195,405.90	0.00	818,406,971.29	21,538,788,434.61
CAPITAL FISCAL	11,318,782,459.69	0.00	0.00	11,318,782,459.69
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2,880,495,867.96	7,339,510,106.96	0.00	10,220,005,974.92
RESULTADOS DEL EJERCICIO	8,157,917,078.25	0.00	8,157,917,078.25	0.00
GANANCIAS O PERDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO ACTUAL	0.00	818,992,309.13		818,992,309.13
TOTALES	22,357,195,405.90	8,158,502,416.09	8,976,909,387.38	22,357,780,743.74
CONCEPTO	Enero/2018	AUMENTO	DISMINUCION	Diciembre/2018
PATRIMONIO	14,199,278,327.65	0.00	0.00	14,199,278,327.65
PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	14,199,278,327.65	0.00	0.00	14,199,278,327.65
CAPITAL FISCAL	11,318,782,459.69	0.00	0.00	11,318,782,459.69
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-974,054,702.55	3,854,550,570.51	3,854,550,570.51	2,880,495,867.96
RESULTADOS DEL EJERCICIO	291,437,769.77	291,437,769.77	291,437,769.77	0.00
IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	3,563,112,800.74	3,563,112,800.74	3,563,112,800.74	0.00

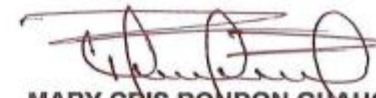


**UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO ACTUAL
TOTALES**

0.00 8,157,917,078.25 8,157,917,078.25
14,199,278,327.65 12,012,467,648.76 12,012,467,648.76 22,357,195,405.90


FRANZ LEONARDO MARCELO BEDOYA RUBIO
 Gerente General


EMILSE MARROQUIN SALAS
 Subgerente Financiera


MARY CRIS RONDON GUAUQUE
 Contador Público T.P. 61006 - B

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL
 PERIODOS CONTABLES TERMINADOS EL 31/12/2019 Y 31/12/2018**

		DEL 01/01/2019 AL 31/12/2019,	DEL 01/01/2018 AL 31/12/2018,
CC1 - NOTA DE CONTABILIDAD			
13	CUENTAS POR COBRAR	209,120,270.18	2,367,649,083.10
19	OTROS ACTIVOS	7,201,599.00	(459,878.99)
24	CUENTAS POR PAGAR	-6,559,520.64	(20,636,715.13)
29	OTROS PASIVOS	0.00	605,200.00
48	OTROS INGRESOS	399,013,493.00	2,307,398,028.93
51	DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	-8,458,497.00	-
58	OTROS GASTOS	-104,911,659.10	(96,302,478.97)
81	DERECHOS CONTINGENTES	0.00	4,000,000,000.00
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	0.00	(4,000,000,000.00)
		495,405,685.44	4,558,253,238.94
CC2 - LEGALIZACION DE AVANCES			
13	CUENTAS POR COBRAR	-362,676.00	-



19	OTROS ACTIVOS	62,581,372.58	93,384,649.49
24	CUENTAS POR PAGAR	112,898,590.00	65,902,334.15
48	OTROS INGRESOS	40,074.42	35,595.00
51	DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	-145,467,078.00	(135,250,902.64)
58	OTROS GASTOS	-10,164.00	(17.00)
71	PRODUCCIÓN DE BIENES	-514,881.00	(1,771,785.00)
		29,165,238.00	22,299,874.00

CC3 - NOTA CONTABILIDAD TESORERIA

13	CUENTAS POR COBRAR	-41,260.00	(180,000.00)
19	OTROS ACTIVOS	123,598.00	-
24	CUENTAS POR PAGAR	-52,088,122.00	(2,246,465,894.03)
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-33,442,747.00	(67,038,026.00)
48	OTROS INGRESOS	9.00	725,388.00
51	DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	-9,339.00	(679,231.00)
58	OTROS GASTOS	-93,602.00	(423.00)
		-85,551,463.00	(2,313,638,186.03)

EG1 - COMPROBANTE DE EGRESO

13	CUENTAS POR COBRAR	-1,439,571.00	(140,867.00)
19	OTROS ACTIVOS	-12,000,000.00	(140,878,490.00)
23	PRESTAMOS POR PAGAR	0.00	(23,825,602.00)
24	CUENTAS POR PAGAR	-17,798,475,258.12	(8,670,668,285.03)
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-1,825,648,784.00	(1,543,667,422.00)
29	OTROS PASIVOS	0.00	(20,000,000.00)
48	OTROS INGRESOS	5,983.03	1,909.04
51	DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	-1,181,601.00	-
58	OTROS GASTOS	-4,537.06	(11,143.44)
		-19,638,743,768.15	(10,399,189,900.43)



EG2 - COMPROBANTE DE PAGO Y CONTABILIDAD

13	CUENTAS POR COBRAR	-10,000.00	(147,816,333.00)
19	OTROS ACTIVOS	0.00	(25,053,112.00)
23	PRESTAMOS POR PAGAR	0.00	(738,593,649.00)
24	CUENTAS POR PAGAR	-7,166,402,049.16	(8,498,817,934.74)
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-7,203,378.00	(19,724,700.00)
48	OTROS INGRESOS	365.18	-
		-7,173,615,061.98	(9,430,005,728.74)

EG3 - COMPROBANTE DE EGRESO RESERVA DE TESORERIA

24	CUENTAS POR PAGAR	-232,297,380.59	(560,094,939.05)
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-75,613,254.00	-
		-307,910,634.59	(560,094,939.05)

PC1 - COMPROBANTE DE PAGO Y CONTABILIDAD CAUSACION

24	CUENTAS POR PAGAR	3,500,000.00	-
		3,500,000.00	-

RC1 - RECIBO DE CAJA

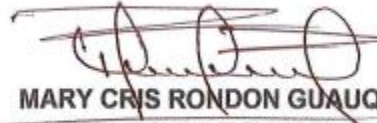
13	CUENTAS POR COBRAR	25,437,579,506.52	22,267,829,632.30
14	PRESTAMOS POR COBRAR	0.00	113,002.00
19	OTROS ACTIVOS	-133,703,643.22	(45,514,307.13)
24	CUENTAS POR PAGAR	197,026.19	-
29	OTROS PASIVOS	0.00	8,850,237.00
42	VENTA DE BIENES	-16,420,435.14	(4,847,889.00)
48	OTROS INGRESOS	8,472.47	17,626.60
51	DE ADMINISTRACION Y DE OPERACIÓN	0.00	(3,663,228.00)
58	OTROS GASTOS	-3,967.27	(7,844.00)
		25,287,656,959.55	22,222,777,229.77



TOTAL CUENTAS	-1,390,093,044.73	4,100,401,588.46
SALDO INICIAL	5,970,606,907.22	1,870,205,318.76
FLUJO TOTAL	-1,390,093,044.73	4,100,401,588.46
NUEVO SALDO	4,580,513,862.49	5,970,606,907.22


FRANZ LEONARDO MARCELO BEDOYA RUBIO
Gerente General


EMILSE MARROQUIN SALAS
Subgerente Financiera


MARY CRIS RONDON GUAUQUE
Contador Público T.P. 61006 - D

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA No. 1. ENTIDAD REPORTANTE

La Fábrica de Licores del Tolima es una Empresa Industrial y Comercial del Estado, del orden Departamental, creada mediante Ordenanza No. 08 de Marzo 22 de 1979, con Personería Jurídica, Autonomía Administrativa y Patrimonio Propio e Independiente, vinculada a la Secretaria de Hacienda del Departamento del Tolima, que se reorganiza conforme a los términos de la Ley 3 de 1986 del Decreto 1222 de 1986.

La Empresa desarrolla sus actividades en la Cra 2 Sur Calle 24, Barrio el Arado, en la ciudad de Ibagué, Departamento del Tolima.

Tiene por objeto social la producción de licores, alcoholes, productos y subproductos afines, a través de canales de distribución y comercialización, realización de actividades de integración vertical y horizontal en ejercicio del monopolio cedido como arbitrio rentístico a los Departamentos por la Constitución Nacional.

NOTA No. 2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON EL NUEVO MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los Estados Financieros se preparan de acuerdo al Nuevo Marco Técnico Normativo sustentado en el anexo de la resolución 414 del 8 de Septiembre de 2014 que se denomina Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos de las Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, la cual establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar, respecto de las transacciones, hechos, operaciones y estimaciones de carácter económico, lo que de forma resumida y estructurada se presenta en los estados financieros con propósito general.



En la preparación de los Estados Financieros se utilizan determinadas estimaciones contables críticas para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos.

NOTA No. 3. RESUMEN PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

El resumen de las políticas contables más relevantes para la comprensión de los estados financieros, al igual que las bases de medición utilizadas, se presentan a continuación.

3.1. Moneda funcional y Moneda de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de F.L.T, se expresan y valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera (" moneda funcional ").

La moneda que influye en el precio de los servicios que brindan y las regulaciones que determinan dichos precios, así como en los diferentes costos en que se incurre, es el Peso (\$) Colombiano.

3.2. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la compañía tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su valor nominal.

Se reconocerán también dentro de este grupo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, creadas con el fin de pagar compromisos a corto plazo, con vencimiento a 3 meses o menos desde la fecha de adquisición y con riesgo insignificante de cambios en su valor.

3.3. Inversiones de Administración de liquidez

F.L.T reconocerá las Inversiones como un instrumento financiero cuando estén representadas en Inversiones de Patrimonio en entidades no Controladas y en Inversiones en Depósitos a Término.

Su medición inicial será al costo y los costos de transacción cuyos rendimientos provengan de los flujos contractuales o de los dividendos de los instrumentos de patrimonio que no se tengan con la intención de negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto, serán un mayor valor de la inversión.

Serán objeto de estimación de deterioro, y este se determinará al final del período contable como un menor valor de la inversión afectando el gasto del período.

Los intereses, dividendos y participaciones de los instrumentos de patrimonio se reconocerán como una cuenta por cobrar y un ingreso.

3.4. Cuentas por Cobrar

Se reconocerán en este grupo todos los contratos que dan lugar a un activo financiero.



En el rubro por ventas de productos alimenticios, bebidas y alcoholes, se llevarán las cuentas por cobrar a clientes. El plazo máximo de estas cuentas por cobrar es de 60 días, con una tasa de interés equivalente a la tasa de interés de créditos ordinarios.

En el rubro de Otras Cuentas por Cobrar se encuentran conceptos generados por Arrendamientos, Embargos Judiciales y Otros Deudores.

Las Cuentas por Cobrar se medirán inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos de la transacción y posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. Se darán de baja Cuentas por Cobrar, si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, o cuando F.L.T, transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las mismas.

Las Cuentas por Cobrar serán objeto de deterioro, evaluando al final de cada período si hay evidencia de incobrabilidad para proceder a reconocerlas como cuentas incobrables. Todas las cuentas por cobrar que superen los 360 días, se reclasificarán a difícil cobro.

3.5. Inventarios

Se reconocerán los elementos que cumplan con las condiciones de activo, que puedan ser medidos de forma fiable y que los beneficios retornen a la empresa.

Su medición inicial será al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. Sus productos terminados, serán los producidos como Aguardiente Tapa Roja y Ron San Juan y sus derivados, y se incluirán en el estado de situación financiera como activo corriente, ya que se mantienen con fines de negociación.

El costo de adquisición comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos no recuperables, los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a su adquisición. Se utilizará el sistema de inventarios permanente y aplicará la fórmula de costeo de promedio ponderado.

Al final de cada período contable (31 de diciembre), se revisarán los criterios para determinar posibles deterioros del inventario, el cual se dará cuando el valor en libros sea inferior al valor neto de realización. La pérdida por deterioro se reconocerá en los resultados del período.

3.6. Propiedad, Planta y Equipo

Corresponde a activos tangibles que además se usen en la producción y comercialización de bienes y en la prestación de servicios, se empleen con propósitos administrativos y que la entidad los utilice por más de un período y no estén disponibles para la venta.

Su costo será el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación, todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar.

Para su medición posterior se utilizará el modelo del costo, es decir, después del reconocimiento como activo, se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los costos de mantenimiento de un elemento de la Propiedad, planta y equipo, se registrarán como un gasto en los resultados del período en el que se incurra en dichos costos.



Las vidas útiles asignadas por categoría, son:

ACTIVOS	VIDA UTIL
Construcciones y Edificaciones	De 50 a 70 años
Maquinaria y Equipo	De 10 a 15 años
Equipo Médico y Científico	De 5 a 15 años
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	De 5 a 10 años
Equipo de Cómputo y Comunicaciones	De 2 a 5 años
Redes, Líneas y Cables	De 5 a 10 años
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	De 5 a 10 años

El método de depreciación será el método lineal, según las vidas útiles determinadas.

La depreciación comenzará cuando el elemento esté en condiciones de ser utilizado.

Existirá deterioro cuando el valor neto en libros sea superior al valor recuperable, para ello, a 31 de Diciembre de cada año, F,LT realizará un inventario físico de sus activos fijos, se determinará su estado físico y utilización y esta información se confrontará con el importe en libros del activo y verificar así su deterioro. La pérdida por deterioro se reconocerá en los resultados del período.

Los activos que cumplan los requisitos para su reconocimiento, pero que tengan un valor inferior a 1 Salario Mínimo Legal Vigente (SMLV), se llevarán al gasto, y las de valores superiores a 1 SMLV, se activarán y depreciarán de acuerdo a las vidas útiles establecidas.

3.7. Intangibles

Serán considerados Intangibles, todos los activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física.

La F.L.T, reconocerá los siguientes activos como Intangibles:

Pólizas de seguro, Software contables, institucional y aplicativos informáticos, Licencias Ofimáticas, antivirus y de software, y los Gastos Pagados por Anticipado que corresponden a anticipos para gastos de viaje y compras de bienes y servicios, los cuales se deben legalizar en un período no superior a 30 días.

Estos activos tienen una vida útil finita, y el valor amortizable se distribuirá en forma sistemática a lo largo de su vida útil; este cargo por amortización se reconocerá como un gasto.

3.8. Cuentas por Pagar

Se reconocerán todas las obligaciones que surgen por compras de bienes materiales (inventarios), servicios recibidos, gastos incurridos y adquisición de activos fijos.

La F.L.T, maneja entre otras, las siguientes cuentas por pagar:



- Adquisición de bienes y servicios (proveedores): Valores adeudados a las entidades que suministran materias primas, materiales de consumo, activos fijos. El plazo máximo de pago son 180 días sin tasa de interés alguna.

- Descuentos de Nómina: Seguridad Social, Aportes Parafiscales, Libranzas, Cooperativas.

- Servicios y Honorarios: Profesionales y Personas Naturales que prestan sus servicios.

El plazo máximo de pago, son 60 días sin tasa de interés alguna.

- Otras cuentas por pagar: Servicios Públicos, Impuestos, Contribuciones y Tasas, Ingresos recibidos para Terceros, Anticipos Recibidos, Sentencias Judiciales y Otras.

Su reconocimiento inicial será al precio de la transacción, y las cuentas que se clasifiquen al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

3.9. Provisiones y Contingencias

Se reconocerán como Provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Estas provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, probablemente debe realizar salida de recursos para pagar la obligación y el monto tiene una estimación fiable.

Las provisiones se medirán al valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requerirá para cancelar la obligación presente o transferirla a un tercero. Se revisarán como mínimo al final del período contable y se ajustarán cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente. Cuando ya no sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelarla, se procederá a liquidarla o revertirla.

3.10. Beneficios a Empleados

Corresponde a cuentas por pagar por las contraprestaciones que la Empresa proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

Se reconocerán como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados.

Los beneficios a largo plazo se medirán al final de cada período contable por el valor presente de la obligación, calculado con la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional. Se aplicará un método de medición actuarial, y las ganancias y/o pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficio afectarán el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.

3.11. Activos y Pasivos Contingentes

Los Activos Contingentes no serán objeto de reconocimiento en los Estados Financieros.

Es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la empresa. Cuando la entrada de beneficios económicos pase a ser prácticamente cierta se reconocerá el ingreso y el activo en los estados financieros del período en que dicho cambio tenga lugar.



Los Pasivos Contingentes tienen el mismo tratamiento, con la diferencia de que en este caso la empresa tendría que desprenderse de recursos. En caso de que esta salida de recursos sea probable se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del período en el que dicho cambio haya tenido lugar.

Los Activos Contingentes se revelarán en cuentas de orden deudoras y los Pasivos Contingentes en cuentas de orden acreedoras.

3.12. Ingresos

Se reconocerán como ingresos por venta de bienes, aquellos obtenidos por la empresa en el desarrollo de actividades de comercialización de productos alimenticios, bebidas y alcoholes, y otros ingresos ordinarios como arrendamientos, rendimientos financieros, diversos.

Los ingresos se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos.

Se reconocerán ingresos financieros por intereses cuando exista diferencia entre el valor razonable y el importe de la contraprestación.

Los ingresos ordinarios procedentes de intereses se reconocerán utilizando el método del interés efectivo.

3.13 Costos y Gastos

Los Costos de ventas y operación, son los costos asociados a la venta de productos y su respectiva comercialización.

Los gastos, son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período sobre el que se informa, en forma de salidas de valor de los activos o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado disminuciones del patrimonio.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

ACTIVO

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	VARIACIONES				
	Dec-19		Dec-18	Absoluta	Porcentual
Caja menor	0		0	-	0%
Depósito en Instituciones Financieras (1)	4,580,513,862		5,059,141,364	(478,627,502.00)	-9%
Efectivo de uso restringido	0		911,465,543	(911,465,543.00)	0%



(1) Está conformado por:				-
Cuenta corriente	20,547,562		32,829,726	(12,282,164.00) -37%
Cuentas de ahorro	4,559,966,301		5,026,311,638	(466,345,337.00) -9%
Total Efectivo y equivalentes	4,580,513,862		5,970,606,907	(1,390,093,045.00) -23%

(1) El efectivo asciende a la suma de \$ 4.580.513.862,00, representado en depósitos en instituciones financieras y Fondos Especiales para la atención de los gastos de funcionamiento, pasivo estimados (litigios y demandas), acreedores varios, póliza de cumplimiento; donde el 99.55% corresponde a cuentas de ahorro, distribuidas en siete (7) cuentas y el 0.45% corresponde a una (1) cuenta corriente. El saldo del efectivo con respecto al año 2018, disminuyó en un 23%. Esta disminución se dio producto del valor recibido por el proceso ejecutivo a favor de la Fábrica de Licores consignado por Consorcio Tolima/ ALICIA DEL SOCORRO DAVILA CABRERA, JESUS ALBERTO LOPEZ CASANOVA Y OMAR HUMBERTO MEDICIS CARDENAS por la suma de \$4.000.000.000,00. Las cuentas bancarias fueron conciliadas en su totalidad entre los libros contables y los extractos bancarios. Las cuentas de ahorro y corriente, no presentan ningún tipo de restricción ni embargo.



5. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

	Dec-19	Dec-18	VARIACIONES	
			Absoluta	Porcentual
Inversiones en Asociadas Contabilizadas por el Método de Participación Patrimonial (1)	1,689,449	1,674,881	14,568	1%
Total Inversiones	1,689,449	1,674,881	14,568.00	1%

(1) 100 Acciones Ordinarias en la Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima, EDAT S.A. E.S.P. bajo el Título No. 002, valor nominal \$10.000 equivalente a \$ 1.000.000,00

El Valor intrínseco de la acción subió en \$ 80,34, como resultado del incremento en el patrimonio de la EDAT con corte al 31/12/2019 el cual fue de \$ 166.176.002,30.

6. CUENTAS POR COBRAR



Este rubro está conformado por las cuentas por cobrar por venta de bienes: aguardiente y alcohol, el deterioro de las cuentas por cobrar por deudas de difícil cobro mayor a 360 días y otras cuentas por cobrar. El siguiente es el saldo de cada uno de estos rubros a la fecha de corte.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	Dec-19	Dec-18	VARIACIONES	
			Absoluta	Porcentual
Cuentas por Cobrar por venta de bienes (1)	5,722,015,319	3,722,222,487	1,999,792,832	54%
Intereses por cobrar	44,069,918			
Total Cuentas por Cobrar a corto plazo	5,766,085,237	3,722,222,487	1,999,792,832	54%

(1) La cartera por venta de productos, se desagregan las ventas a clientes que por negociación y respaldo financiero tienen un plazo máximo de pago de 60 días y el respaldo es un pagaré en blanco y/o cheques. Igualmente, las ventas de mayor volumen son en el mes de diciembre de cada año.

TREJOS LOPES JOSSIMAR ARTURO	14,833,875
CASTAÑO GUSTAVO	121,000,000
MENDEZ HERNANDEZ ANDRES FELIPE	34,320,650
ALVARADO PARRA CARLOS JOSE	634,407,037
SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA	5,075,189
ALMACENES EXITO S.A.	4,323,605
MAKRO SUPERMAYORISTA SA	2,103,938,747
DISTRILICORES DEL TOLIMA S.A.S	2,515,991,069
COMERCIALIZADORA SUMICONSUL S A S	288,125,147
SUBTOTAL	5,722,015,319

Intereses por cobrar	44,069,918.00
----------------------	----------------------

Rendimientos financieros causados desde el 10/10/2019 (fecha de constitución) al 31/12/2019 del CDT que la fábrica tiene constituido en el banco Colpatria por valor de \$ 3.777.421.523,00.



TOTAL CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	5,766,085,237.00
---	-------------------------

CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO	Dec-19	Dec-18	Absoluta	Porcentual
Otras cuentas por cobrar (3)	2,953,750,287	2,954,237,202	(486,915)	0%
Cuentas por cobrar de difícil recaudo (4)	34,527,777	34,527,777	-	0%
Deterioro cuentas por cobrar (superiores a 360 días) (5)	-16,773,860	-16,773,860	-	0%
Total Cuentas por Cobrar a Largo plazo	2,971,504,204	2,971,991,119	-486,915	0%

(3) Otras cuentas por cobrar, corresponden a:

VIDAL SANCHEZ ANIBAL	9,302,000
CASTAÑEDA MARIA DEL SOCORRO	2,473,500
SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES	40,000
PINILLA VARGAS JUAN GUILLERMO	96,289
CONSORCIO TOLIMA	2,941,838,498.00
Total Otras Cuentas por Cobrar	2,953,750,287.00

OBSERVACIONES

Proceso ejecutivo adelantado por la FLT, en el Juzgado 11 civil municipal de Ibagué, se radicaron oficio de embargo dirigido a las entidades financieras y elaborados por el Juzgado. la pretensión asciende a \$14.775.195 se encuentra al despacho para resolver excepciones previas, propuestas por el demandado.

Valor de pago no debido efectuado por parte de la ex funcionaria de Tesorería Mayra Alejandra Orjuela G. La demanda fue admitida por el juzgado y en la actualidad se encuentra a la espera de que la demandada se notifique del auto admisorio de la demanda.

Mayor valor consignado en descuentos de nómina del mes de noviembre de 2019.

Menor valor consignado en legalización de avance en el mes de diciembre de 2019.

Vr. Correspondiente a las 2 últimas cuotas e indexación pendientes de pago, según acuerdo de pago del proceso ejecutivo No. 73001-23-33-006-2015-00197-00 a favor de la F.L.T; sentencia judicial proferida por el Tribunal Administrativo del Tolima.



VIGILADO
Supersalud

(4) Cuentas por cobrar de difícil recaudo	
CENCOSUD COLOMBIA S.A	16,514,386
ALMACENES YEP	18,013,391
Total Cuentas por Cobrar (superiores a 360 días)	34,527,777
(5) Deterioro cuentas por cobrar (sup. a 360 días)	
CENCOSUD COLOMBIA S.A	8,051,453
ALMACENES YEP	8,722,407
Total deterioro cuentas por cobrar	(16,773,860)
TOTAL CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO	2,971,504,204.00

OBSERVACIONES

Proceso ejecutivo adelantado por la FLT en el Juzgado 12 Civil Municipal de Ibagué, se encuentra en curso. Existe un depósito judicial a favor de la Fabrica por valor de \$ 40.168.451, en el mismo juzgado. El asesor jurídico de la Fabrica está gestionando la entrega de estos dineros depositados por el demandado.

Se encuentra en la Superintendencia de Sociedades donde se nombró un liquidador, está a la espera del Juez del concurso, convoque a audiencia para probar el auto de adjudicación y proceder consecuentemente a los pagos y adjudicaciones hasta por el valor de los activos y en el orden de prelación legal. La FLT actúa como acreedor por la suma de \$12.594.201,00

Se refleja un deterioro practicado por **\$16.773.860** a la cartera de más de 360 días por venta de los productos Tapa Roja. El deterioro del 93% sobre cartera de Almacenes YEP y el 7% restante corresponde a la cartera de CENCOSUD, el cual ha efectuado deposito judicial a favor de la fábrica.



7. INVENTARIOS

La Fábrica de Licores del Tolima, posee mercancías en existencia, aguardiente y alcohol, para su comercialización. Éstas se reconocen mediante el sistema de inventario permanente, y para su valoración y determinación del costo se aplica el costo promedio. A continuación, se detallan.

	Dec-19	Dec-18	Absoluta	Porcentual
Bienes producidos: Licores, bebidas, alcoholes (1)	94,681,318	454,246,453	(359,565,135)	-79%
Mercancías en existencia (2)	625,224	2,859,234	(2,234,010)	-78%
Materias primas (3)	181,692,361	221,621,430	(39,929,069)	-18%
Materiales y suministros (4)	174,722,498	1,877,091	172,845,407	9208%
Subtotal	451,721,401	680,604,208	(228,882,807)	-34%
menos Deterioro de inventarios	-	(8,448,319)	8,448,319	-100%
Total inventarios	451,721,401	672,155,889	(220,434,488)	-33%

(1) El producto elaborado desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2019 en sus diferentes presentaciones de aguardiente TAPA ROJA, fue de 1.481.280 unidades de tradicional, special y 24 grados y convertidos a unidad de 750: 1,055,514. El saldo en inventarios a diciembre 31 de 2019 es de 28.056 unidades por referencia de las diferentes presentaciones de aguardiente TAPA ROJA.

(2) Es el alcohol Extra neutro que se tiene para la venta.

(3) Corresponde a la materia prima para la fabricación del aguardiente TAPA ROJA como etiquetas de las diferentes presentaciones, cajas de cartón WRAP para diferentes presentaciones, azúcar, tapas, esencias y dosificadores garrafa 1500 cc.

(4) Corresponde caja WRAP AROUND tapa roja tradicional, special y 24, a envases, etiquetas para la fabricación del aguardiente.

No se efectuó deterioro por inventarios, debido a que revisando el proceso del manejo de los inventarios se determinó que las pérdidas que se generan en el proceso de producción son absorbidas por el producto terminado.



8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a los terrenos urbanos, bienes muebles en bodega, edificación, plantas, redes, líneas y cables, equipo médico, muebles, enseres y equipos de oficina.

El siguiente es el detalle del valor en libros:

	Dec-19	Dec-18	VARIACIONES	
			Absoluta	Porcentual
Costo	15,751,062,902	15,306,241,680	444,821,222	3%
Depreciación	-2,311,420,775	-1,915,826,164	(395,594,611)	21%
Total Propiedad, planta y equipo	13,439,642,127	13,390,415,516	49,226,611	0%

El siguiente es el detalle del valor bruto en libros, de la Propiedad, Planta y Equipo:

	Dec-19	Dec-18	VARIACIONES	
			Absoluta	Porcentual
Terrenos	2,604,375,758	2,604,375,758	-	0%
Construcciones en curso	0	0		
Bienes muebles en bodega	0	0		
Edificaciones	4,435,207,939	4,055,633,155	379,574,784	9%
Plantas, ductos y túneles	3,493,238,704	3,493,238,704	-	0%
Redes, líneas y cables	2,305,365	2,305,365	-	0%
Maquinaria y equipo	3,894,727,484	3,894,727,484	-	0%
Equipo Médico y científico	104,972,000	104,972,000	-	0%



Muebles, enseres y equipo de oficina	474,630,354	415,971,455	58,658,899	14%
Equipo de comunicación y computación	108,269,984	101,682,445	6,587,539	6%
Equipo de Transporte, tracción y elevación (2)	633,335,314	633,335,314	-	0%
Total Neto Propiedad, Planta y Equipo	15,751,062,902	15,306,241,680	444,821,222	3%

Para el proceso de producción, se cuenta con una planta moderna semi automatizada con Línea de envasado Italiana TRIBLOQUE, con capacidad nominal instalada para envasar, tapar y etiquetar; además, se cuenta con despaletizador, encartonadora, robot de estibado, enfaldador, túnel de horno, estampilladora y transportadores. Igualmente, el proceso está certificado con la norma técnica de calidad NTCGP 1000-2009, la norma ISO 9001:2015 vigente hasta el 17/12/2020, y el certificado de Buenas Prácticas de Manufactura BPM emitido por el INVIMA vigente hasta el 1/06/2021.

Todos los bienes de la Fábrica de Licores del Tolima se encuentran asegurados con los amparos de todo riesgo daño material, responsabilidad civil, manejo global, automóviles, responsabilidad civil servidores públicos, todo riesgo maquinaria, transporte de mercancías, transporte de valores, con la compañía de Seguros MAPFRE, hasta el 31/12/2019.

Los bienes muebles están bajo responsabilidad de cada funcionario y se lleva un control en el software por parte del almacenista.

El deterioro a la propiedad, planta y equipo según las políticas de la Fábrica, a 31 de diciembre de cada año, "FALITOL" realizará un inventario físico de sus activos fijos, para determinar su estado físico y su utilización, para confrontar dicha información con el importe en libros del activo y verificar su deterioro. A 31 de diciembre de 2019 se efectuó revisión al equipo de transporte, tracción y elevación de la Fábrica y no se encontró ningún indicio de deterioro.

9. OTROS ACTIVOS

Está representado por:

			VARIACIONES	
	Dec-19	Dec-18	Absoluta	Porcentual
Plan de Activos para Beneficios a Los Empleados Largo Plazo (1)	4,345,021,192	3,777,421,523		
Avances y anticipos entregados (3)	3,326,393	4,498,543	-1,172,150	-26%



Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuci (4)	1,072,438,241	725,147,308	347,290,933	48%
Intangibles menos amortización acumulada (neto) (5)	7,951,500	7,861,500	90,000	1%
Propiedades de Inversión - Terreno parqueadero-edificio (6)	235,483,120	235,483,120	0	0%
Depreciación acumulada Propiedades de inversión (7)	-1,006,592	0	-1,006,592	0%
Total Otros Activos	5,663,213,854	4,750,411,994	345,202,191	7%

(1) Conformado por:

Plan de Activos para Beneficios a Los Empleados Largo Plazo	4,345,021,192
---	----------------------

Valor conformado por un CDT constituido por \$ 3.777.421.523,00 en el banco Colpatria y por dinero en efectivo en la cuenta de ahorros número 5752004027 del banco Colpatria por valor de \$ 567.599.669,00.

(3) Conformado por:

antipico para adquisición de bienes y servicios	3,326,393
TOTAL	3,326,393

Valores pendientes de legalizar para la adquisición de bienes y servicios a: SODIMAC, INTECPLAST, SUPRAPAK y FALABELLA,

(4) Conformado por.

ANTICIPO IMPTO RENTA - AUTORRENTA	294,403,802
RETEFUENTE	94,905,779

Corresponde al anticipo sobre la renta (autorrenta) que se le efectúa y registra en las facturas de venta al porcentaje del 0.40% y por los demás ingresos que obtiene la fábrica; valor que se declara y cancela en la declaración de retención en la fuente del respectivo mes a la DIAN; también está registrado el anticipo de renta para la vigencia 2019 por valor de \$236,653,000,00.

Descuentos tributarios que efectúan nuestros clientes por la compra de los productos fabricados por la FLT y que serán compensados en la Declaración de Renta de la vigencia 2019.



SALDO A FAVOR IVA	655,089,761
ANTICIPO DE IMPUESTO A LAS VENTAS	8,573,152
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO.	19,465,747
TOTAL	1,072,438,241

En la ley 1819/2016 (Reforma Tributaria) se gravó la venta de licores con un IVA del 5% y los demás bienes y servicios están gravados al 19%; por lo tanto, cuando se realizan las compras de bienes o servicios se genera un IVA descontable del 19%, y cuando se efectúan las ventas, el iva generado es del 5%, con una diferencia porcentual del 14%, situación que origina el saldo a favor.

Valor realizado por nuestros clientes por descuentos tributarios por la compra de los productos fabricados por la FLT y se compensará en la Declaración de Impuesto a las ventas del bimestre noviembre - diciembre de 2019.

Valor realizado por nuestros clientes por descuentos tributarios por la compra de los productos fabricados por la FLT y se compensara en la Declaración de Industria y Comercio de la vigencia 2019.

- (5) Corresponde al saldo por amortizar de Licencias y software de computación, producto de deducir el valor en libros con la amortización
- (6) Se reclasifica a esta cuenta contable el valor del activo (parqueadero) con uso indeterminado, debido a que es un activo que genera renta (arriendo).
- (7) Se efectúa depreciación a las Propiedades de Inversión, en lo pertinente a la construcción, desde la fecha de reclasificación de estos activos (mayo de 2017),

PASIVO

10. CUENTAS POR PAGAR:

El pasivo total de la FLT a 31 de diciembre de 2019 asciende a la suma de \$10.516.589.390,00 que representan las obligaciones ciertas o estimadas. El pasivo corriente asciende a la suma \$ 1.135.956.474,00 (cuentas por pagar, beneficios a los empleados a corto plazo, otros pasivos) y un pasivo a largo plazo de \$9.380.632.916,00, beneficios posempleo \$4.345.021.192,00 y provisiones por \$5.035.611.724,00, así



	Dec-19	Dec-18	Absoluta	Porcentual
--	--------	--------	----------	------------



Cuentas por pagar (1)	829,121,796	2,718,656,475	-1,889,534,679	-70%
Beneficio a los empleados a corto Plazo (2)	306,834,678	413,781,409	-106,946,731	-26%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	1,135,956,474	3,132,437,884	-1,996,481,410	-64%
(1)				
Adquisición de bienes y servicios (1a)	343,866,841	628,798,739	-284,931,898	-45%
Descuentos de nómina (1b)	1,304,101	5,344,723	-4,040,622	-76%
Retención en la fuente (1c)	66,584,818	91,293,133	-24,708,315	-27%
Impuestos contribuciones y tasas por pagar (1d)	256,377,951	1,683,368,119	-1,426,990,168	-85%
Impuesto al valor agregado IVA (1e)	112,033,025	121,950,551	-9,917,526	-8%
Créditos Judiciales	0	52,321,219	-52,321,219	-100%
Otras cuentas por pagar (1f)	48,955,060	135,579,991	-86,624,931	-64%
Total cuentas por pagar	829,121,796	2,718,656,475	-1,889,534,679	-70%

Cuentas por pagar (1)

(1a) Adquisición de bienes y servicios, corresponde a:

CRISTALERIA PELDAR SA	103,245,625
otros menor cuantía	20,000

Como proveedor del envase que se requiere para la producción del aguardiente.



Cuentas por pagar reserva vigencia 2015/ ALVARO GONZALEZ MURCIA	240,601,217
Total adquisición de bienes y servicios	343,866,842

0

Descuentos de nómina (1b)	1,304,101
---------------------------	------------------

Retención en la fuente (1c)	66,584,818
-----------------------------	-------------------

(1d) Impuestos contribuciones y tasas por pagar, corresponde a:

Impuesto Nacional al Consumo de Licores	256,377,951
---	-------------

Corresponde a cuenta por pagar de la reserva vigencia 2015 al Dr. Álvaro González Murcia, quien suscribió contrato de prestación de servicios en el año 2013 con un valor fiscal de \$5.000.000 como abogado de la FLT para presentar y sustentar la demanda en representación de la FLT ante el Centro de Conciliación Arbitraje y Amigable Composición de la Cámara De Comercio de Ibagué contra el Consorcio Tolima, y el valor y forma de pago de sus honorarios fueron tasados por el 15% del recaudo de las pretensiones de la demanda arbitral deducidos de los gastos procesales, donde se considera que los honorarios se pactaron bajo la figura de "CUOTA LITIS". En el año 2015 se contabilizó con el documento PC1 2585 del 5 de Junio de 2015 el valor de \$840.601.217 por concepto de honorarios por fallo proferido por Tribunal De Arbitramento a favor de la FLT y en contra de Consorcio Tolima, de los cuales le efectuaron un pago parcial al Dr González el día 5 de Junio de 2015 por valor de \$300.000.000 y una causación de cuentas por pagar con el documento CC1 1766 del 30 de Diciembre de 2015 por valor de \$540.601.217. Por lo tanto, está en proceso judicial sujeto al recaudo efectivo de los recursos. El día 04 de septiembre de 2019, se le realizó un pago parcial por la suma de \$ 300.000.000,oo.

Valor descuento de nómina de los trabajadores oficiales y servidores públicos

Valor practicado a los proveedores de bienes y servicios de la fábrica durante el mes de diciembre de 2019. Declaración tributaria que será presentada en el mes de enero de 2020, acorde a las fechas establecidas en el calendario tributario para el año 2019.

corresponde al valor del impuesto al consumo de licores producto de la venta e impulso promocional del 16 al 31 de diciembre de 2019 del AGUARDIENTE TAPA ROJA y que se consigna en las arcas del Departamento del Tolima en los 5 primeros días de enero de 2020. De acuerdo con el eje No. 5 "Tolima con un buen gobierno" en el programa: Una gobernanza de paz, en el marco del plan de desarrollo



	256,377,951

Impuesto al valor agregado IVA (1e)	112,033,025
--	--------------------

(1f) Otras cuentas por pagar: aportes ICBF, SENA, honorarios, servicios.

Servicios	21,042,850
Honorarios	6,117,851
Recaudos a favor de terceros	1,234,212
Recaudos a favor de terceros	20,560,146
TOTAL	48,955,059

TOTAL CUENTAS POR PAGAR 829,121,796

“Soluciones que Transforman” en el cuatrienio 2016-2019, la meta para la Fábrica de Licores del Tolima de transferir al departamento del Tolima por concepto de impuesto al consumo de licor de \$ 35.000 millones de pesos, como resultado de la venta de unidades de aguardiente Tapa Roja y las unidades que se consumen para impulsar y posicionar, se ejecutó en \$ 39,726,085,540.

Saldo a favor al 31/12/2019 como resultado del volumen en compras. al cierre de cada bimestre se reclasifica a la cuenta de Anticipos o Saldos a Favor por Impuestos y Contribuciones. Declaración tributaria que se presentará en el mes de enero de 2020, acorde a las fechas establecidas en el calendario tributario.

Valor por concepto de prestación de servicios adeudados a contratistas al 31 de diciembre de 2019.

Valor por concepto de prestación de servicios profesionales adeudados a contratistas al 31 de diciembre de 2019.

La conforma consignaciones que efectúan clientes por la compra de alcohol y que al final del periodo no se han presentado en las instalaciones de la fábrica para que les sea elaborada su factura y entregado el producto.

Corresponde al valor de las estampillas descontadas a los contratistas y que se encuentran pendientes de cancelar al gobierno departamental, saldo a 31 de diciembre de 2019,



11. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO (2)

Lo conforman las prestaciones por pagar cuyo vencimiento es no mayor a un año, como cesantías, intereses sobre cesantías, prima de servicios, vacaciones etc.

Cesantías	213,740,618
Vacaciones	28,829,056
Prima de vacaciones	27,475,504
Prima de servicios	28,790,691
bonificaciones	7,853,255
Otros beneficios a corto plazo: Derecho convencional auxilio de anteojos, entre otros.	145,554
TOTAL	306,834,678

PASIVO NO CORRIENTE

PASIVO NO CORRIENTE	Dec-19	Dec-18	Absoluta	Porcentual
Beneficios posempleo - pensiones (1)	4,345,021,192	3,777,421,523	567,599,669	15%
Provisiones (2)	5,035,611,724	2,212,423,980	2,823,187,744	128%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	9,380,632,916	5,989,845,503	3,390,787,413	57%

12. BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES

(1) Corresponde al valor del cálculo actuarial del personal jubilado de F.L.T, el cual es realizado por la firma MERCER –COLOMBIA a junio 30 de 2019

Información del personal jubilado y beneficiario

a. Numero de personas	31
b. Pensión anual promedio	\$ 10.833.839,00
c. Edad promedio	76.9



Valor total del cálculo

\$ 4.345.021.192,00

El método actuarial utilizado se denomina UNIDAD DE CREDITO PROYECTADO, el cual consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la formula del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto, el beneficio total estimado al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la empresa se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado, ya sea pasado o futuro. la valoración de realiza individualmente para cada jubilado. Mediante la aplicación de las hipótesis actuariales, se calcula el monto del beneficio proyectado que depende de la fecha estimada de separación, el servicio acreditado y el salario en el momento del hecho causante. Por lo tanto la obligación por beneficios definidos se calcula aplicando, sobre la cuantía total del beneficio estimado, la proporción existente entre el servicio acreditado a la fecha de la medición y el servicio total que alcanzará cada participante a la fecha de separación esperada.



13. PROVISIONES

(2) Corresponde a la provisión por contingencias por demandas en contra de la Fábrica de Licores del Tolima. Se provisiona según la probabilidad de riesgo según informe técnico que emite el área jurídica de la F.L.T. Se presentó un aumento porcentual del 128% comparado con el periodo anterior,

Provisiones	Dec-19	Dec-18	Absoluta	Porcentual
Litigios y Demandas	5,035,611,724	2,212,423,980	2,823,187,744	128%

Vr. Provisión correspondiente a:

5,035,611,724

CAESCA Y LICORSA (1)	4,851,210,999	Proceso No. 73001233100020010252500 Consejo de Estado.
ORJUELA GONZALEZ MAYRA ALEJANDRA	63,976,745	Proceso No. 73001333300520100000000 Juzgado Quinto Administrativo de Ibagué
ALEXANDRA TRIANA BARRETO	12,000,000	Proceso No. 73001310500520180009600 Juzgado Quinto Laboral de Ibagué.
ENOLINE INTERNATIONAL SAS	108,423,980	Proceso No. 73001333300420170042400 Juzgado 4 Administrativo de Ibagué.

La Fábrica posee una cuenta de ahorro No. 5752003156 denominada Sentencias en el BANCO COLPATRIA, donde se han venido provisionando y pagando los litigios en contra de la FLT, según lo dispuesto en el reglamento del Fondo De Contingencias creado con la Resolución No. 097 del 26/02/2018, cuyo saldo al 31/12/2019 es de \$1.720.453.259,77. Con el acuerdo No. 001 de 2019 (septiembre 13) fue aprobado por la honorable Junta Directiva de la Fábrica de Licores del Tolima el Fondo de Contingencias y se dictan otras disposiciones.



(1) El valor acumulado corresponde al valor de la condena de \$1,592,000.000 aproximadamente y un lucro cesante de \$ 9,341.000.000 aproximadamente, tomado del informe emitido por el asesor jurídico externo a 31 de diciembre de 2017.

PATRIMONIO

13. PATRIMONIO	VARIACIONES				
	Dec-19		Dec-18	Absoluta	Porcentual
Capital fiscal (1)	11,318,782,460		11,318,782,460	-	-
Resultado de ejercicios anteriores (2)	10,220,005,975		2,880,495,868	7,339,510,107	255%
Resultado del ejercicio (3)	818,992,309		8,157,917,078	(7,338,924,769)	-90%
TOTAL PATRIMONIO	22,357,780,744		22,357,195,406	585,338	0%

(1) Representa el valor de los recursos otorgados para la creación y desarrollo de la FLT.

(2) El valor reflejado en el semestre del año 2017 era de \$3.563.112.802, de acuerdo con el Instructivo No. 002 de 2016 punto 2,5, circular externa 003 de agosto 03 de 2016 de la Contaduría General de la Nación, el valor que se tenga en la cuenta 3268-Impactos Transición al Nuevo Marco normativo, se homologa a la cuenta 3225-Resultados de ejercicios anteriores.

(3) Constituye el resultado comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

CUENTAS DE ORDEN

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	VARIACIONES				
	Dec-19		Dec-18	Absoluta	Porcentual
	-		-	-	-



DERECHOS CONTINGENTES	625,766,523	5,555,445,741	(4,929,679,218)	-89%
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos (1)	447,672,442	447,672,442	-	0%
Garantías Contractuales (2)	-	4,941,838,497	(4,941,838,497)	-100%
otros derechos contingentes (3)	178,094,081	165,934,802	12,159,279	7%
DEUDORAS DE CONTROL	4,603,037,691	3,119,652,907	1,483,384,784	48%
Bonos, títulos y especies no colocados (4)	4,596,721,692	2,659,936,256	1,936,785,436	
Propiedades, planta y equipo (5)	960,000	442,419,652	(441,459,652)	-100%
Inventarios obsoletos o vencidos (6)	-	11,941,000	(11,941,000)	-100%
Responsabilidades en Proceso (7)	5,355,999	5,355,999	-	0%
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(5,228,804,214)	(8,675,098,648)	3,446,294,434	-40%

(1) Vr correspondiente al aguardiente que se encuentra en custodia por Proceso jurídico Sumimas.

(2) Vr. Que ya se encuentra registrado en las cuentas de resultados, con disminución del 100% comparado con el periodo anterior del proceso a favor de la F.L.T en contra de Consorcio Tolima.

(3) Corresponde al valor del arriendo del inmueble ocupado por los antiguos talleres del municipio de Ibagué, hoy Secretaría de Infraestructura ad portas de una conciliación para el pago de los canon desde marzo de 2016 al 31 de diciembre de 2019 es de (\$101.327.009,00) y se encuentra en este ítem proceso jurídico con Sumimas (\$76.767.079.60)

El CANON de arrendamiento por parte de la ALCALDIA DE IBAGUÉ, del inmueble ubicado en la Cra. 2ª sur No. 21-100 (ANTIGUOS TALLERES DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ), no se han generado las facturas porque no hay una relación contractual que garantice este pago, sumado a que si se factura la Fábrica debe de pagar el IVA de un dinero que no se ha recibido. Sin embargo se han adelantado todas las acciones de cobro y se está a la espera de una conciliación para el pago de arrendamientos adeudados desde el 24 de Febrero de 2016 al 31 de noviembre de 2019. El inmueble esta identificado con la matricula inmobiliaria No. 350-192925 y ficha catastral No. 01-03-0071-0081-000, el cual tiene un área de terreno de 1.831,91 M2 y un área construida de 341,00 M2.



- (4) Corresponde a las estampillas que se encuentran en custodia sin utilizar y representan el valor del Impuesto al Consumo de Licores que no se ha generado, ni estampillado para la venta.
- (5) Corresponde al valor informativo de los Bienes dados de baja, según acta del Comité de Bajas 2018
- (6) Vr. Depurado según Comité de Bajas
- (7) Proceso ante autoridad de control y vigilancia

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	Dec-19		Dec-18	Absoluta	Porcentual
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	-		-	-	
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION	41,833,481,530		41,329,261,144	504,220,386	1%
Laborales (1)	516,220,386		12,000,000	504,220,386	4202%
Administrativos (2)	39,658,261,528		39,658,261,528	-	0%
Obligaciones Fiscales (3)	1,658,999,616		1,658,999,616	-	0%
Otros litigios y demandas	-		-	-	#¡DIV/0!
ACREEDORAS DE CONTROL (CR)	59,857,230		47,472,681		
Otras cuentas acreedoras de control (4)	59,857,230		47,472,681	12,384,549	26%
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(41,893,338,760)		(41,376,733,825)	(516,604,935)	1%

(1) Corresponde al registro informativo de los procesos jurídicos en contra de la FLT por parte del señor Álvaro González Murcia, la cual consiste en una demanda por reconvención en la cual reclama la suma de \$ 419.880.728,00, mas IVA sobre dicha suma, más 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes, valor que asciende a la suma de \$ 516.220.386,00.

(2) Corresponden al registro informativo de los procesos jurídicos en contra de la FLT de la Unión Temporal Caesca y Licorsa, valor en abstracto (\$34.956.801.823,00) y Sumimas (\$4.593.035.725,00)



La acción contractual de UNION TEMPORAL CAESCA Y LICORSA contra FABRICA DE LICORES DEL TOLIMA: Es una condena en abstracto, donde condenaron a la Fábrica de Licores del Tolima, a pagar a los demandantes una indemnización por perjuicios materiales, en la modalidad de lucro cesante, equivalente a la utilidad económica que dejaron de percibir del contrato de comercialización y venta del aguardiente, de los cuales fueron tasados por la parte demandante en la suma de \$ 34.956. millones de pesos. La parte actora deberá promover el respectivo incidente de liquidación de condena ante el Tribunal de primera instancia, dentro de la oportunidad prevista por el artículo 172 del C.C.A. Que dentro del acápite de la indemnización por perjuicios, señalados en la sentencia del 14 de septiembre de 2016, dispuso el esclarecimiento del monto de la indemnización, debe ser objeto de una nueva experticia, dentro del trámite de liquidación de la condena, en el que se deberá calcular el valor del lucro cesante consistente en la utilidad dejada de percibir y para el 15 de marzo del año 2017 el Tribunal Administrativo del Tolima, emitió auto ordenando obedecer y cumplir lo resuelto por el Consejo de Estado en la sentencia del 14 de septiembre de 2016, es así que la Fábrica de Licores del Tolima presentó un dictamen pericial contable y financiero por la suma de \$ 560.066.417,00 y adicionalmente ha solicitado la práctica de otros medios de prueba dirigidos a desestimar la cuantía propuesta por el demandante, los cuales fueron decretados por el Tribunal mediante auto del 18 de diciembre de 2018; decreto que aún no está en firme pues fue recurrido en reposición por los demandantes, para controvertir la estimación del lucro cesante formulada por la parte demandante en su incidente de liquidación de condena.

(3) Corresponde a eventuales obligaciones tributarias que la Tesorería Departamental de Nariño tiene en contra de la Fábrica de Licores del Tolima, contenido en tres procesos. La factoría presentó derecho de petición para que se declare la prescripción de las obligaciones respectivas.

(4) Saldo por ejecutar a 31 de diciembre de 2019 de los contratos otorgados por la fábrica por concepto de servicios, honorarios, bienes y servicios registrados como cuentas control, y su saldo corresponde a la reserva de apropiación de la vigencia 2019.

INGRESOS

14. INGRESOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES

Los Ingresos Operacionales, están representados por las ventas de su producto insignia (aguardiente) de la marca TAPA ROJA y de alcohol y los no operacionales por concepto de arrendamiento, financieros y diversos que no corresponden al objeto social de la entidad.

La Fábrica de Licores del Tolima a 31 de diciembre de 2019 recibió ingresos operacionales acumulados de \$ 13.968.388.081,00, presentando un aumento porcentual del 12% con relación a diciembre 31 de 2018, por venta de productos de la marca TAPA ROJA y de alcohol.

Se han realizado varias estrategias de mercadeo en el Departamento del Tolima y Cundinamarca, entre ellos:



- Potenciar Marca TAPA ROJA:** Se han Realizado activaciones de marca con promociones en punto de venta, en bares, estancos, universidades, discotecas, y en eventos de participación de jóvenes que permitan mayor apropiación marcaría, merchandising, degustaciones e incentivos promocionales, logrando calidad, competitividad, desarrollo sostenible, innovación, percepción y posicionamiento. A través de nuestra página oficial en facebook/ TAPA ROJA, en twitter, e Instagram/ tapa_roja_oficial, se evidencia que los clientes siguen prefiriendo #lonuestro, gracias a todos los consumidores que permiten redistribuir el impuesto al consumo de licores en el Departamento del Tolima por la compra del aguardiente TAPA ROJA.
- Competitividad e Innovación:** Tapa Roja se transformó con el cambio del diseño de botella, etiquetas, cajas, e introdujo en el mercado la garrafa Special con volúmen de 1500c. Se obtuvo el certificado de calidad por el cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufactura "B.P.M" emitido por el INVIMA, y por parte de SGS COLOMBIA, certificación en la norma de calidad ISO 9001:2015, lo que nos emite efectuar el ejercicio de comercialización con criterios certeros de calidad en el Departamento del Tolima y Cundinamarca. De igual manera, esto nos permitirá la introducción del aguardiente Tapa Roja en otros departamentos y países; una vez se cumpla el plazo de protección especial al aguardiente Colombiano (Ley 1816 de 2016 Art. 28) en el año 2022. Se institucionalizó en nuestra fábrica el día del tendero el último domingo de mayo de cada año y el día del mesero el lunes siguiente, homenaje y reconocimiento a quienes contribuyen a dinamizar, promocionar y posicionar el mejor aguardiente de Colombia.
- Distribución y Venta:** Se han desarrollado estrategias de precio y canales de comercialización tienda a tienda, campañas publicitarias de identidad regional con posicionamiento de los aguardientes TAPA ROJA, detonando el sentido de pertenencia y estar en todos los momentos de consumo y estatus. Tapa Roja aumentó el posicionamiento en el Tolima frente a la competencia (Fabrica de Licores de Cundinamarca) al 31 de diciembre de 2018. Cabe precisar que en el año 2019 en el consolidado de ventas de enero a agosto de 2019, Tapa Roja presenta un aumento porcentual del 7% frente a una disminución de nuestra competencia mas directa del -25% (datos suministrados por Rentas del Departamental).

Operacionales - Venta de Licores, bebidas y alcoholes

	Dec-19	Dec-18	VARIACIONES	
			Absoluta	Porcentual
Ingresos Operacionales:				
Productos Alimenticios/ Licores, bebidas y alcoholes/ Aguardiente	13,943,377,164	12,397,164,350	1,546,212,814	12%
Bienes Comercializados/Licores, bebidas y alcoholes/ Alcohol	41,639,960	43,315,827	-1,675,867	(4)
Menos Devoluciones, rebaja y descuentos	(16,629,043)	(19,041,311)	2,412,268	-
Total Ingresos Operacionales	13,968,388,081	12,421,438,866	1,546,949,215	12%



Las ventas en unidades por referencia y volúmenes de la FLT desde el 01 de Enero al 31 de diciembre 2019 fueron de 1.490.170 que convertidas a la medida estándar de 750 c.c son 1.092.249, con un aumento porcentual del 12% con respecto al mismo periodo. Los litros de alcohol vendidos durante la vigencia 2019 fueron de 8.770.

	Dec-19	Dec-18	VARIACIONES	
			Absoluta	Porcentual
Ingresos No operacionales:				
Financieros (1)	449,549,484	254,224,926	195,324,558	77%
Ingresos diversos (2)	582,595,877	7,177,050,946	(6,594,455,069)	-92%
Ganancias por la aplicación del método de inversión patrimonial de inversiones en asociadas (3)	14,568	39,139	(24,571)	-63%
Total Ingresos No operacionales	1,032,159,929	7,431,315,011	(6,399,155,082)	-86%



(1) Los Ingresos financieros corresponden a: rendimientos sobre recursos entregados en administración en instituciones financieras de las cuentas de ahorro y un CDT.

(2) Los ingresos diversos suman un valor total de \$582.595.877oo correspondientes a: arrendamientos (\$3.542.163,oo), sobrantes de impuestos (\$14.494,oo), sobrantes en ventas (\$8,862,oo), recuperaciones por mayor valor causado en prestaciones sociales (\$382.700.119,oo), Aprovechamientos- venta de elementos para reciclar- (\$81.600,oo) e Indemnizaciones por colapso de techo en bodega por \$196.257.501,oo. Su variación porcentual del 86% con respecto al periodo diciembre de 2018 que corresponde a \$2.000 millones recibidos del Consorcio Tolima, por concepto de sentencias judiciales.

(3) Se presenta un incremento \$80,34 por cada acción que la Fábrica posee en la Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo (EDAT). Valor calculado de acuerdo con el patrimonio que posee la EDAT al 31 de diciembre de 2019.

15. COSTOS DE VENTAS

15. COSTOS DE VENTAS: Corresponde a las erogaciones realizadas para la producción y comercialización de los bienes, en desarrollo del objeto social de la entidad.

VARIACIONES



	Dec-19	Dec-18	Absoluta	Porcentual
Bienes producidos	4,902,602,798	4,931,368,011	-28,765,213	-1%
Bienes comercializados	12,689,600	45,414,218	(32,724,618)	-72%
Total Costos de ventas	4,915,292,398	4,976,782,229	(61,489,831)	-1%

16. GASTOS OPERACIONALES

Están conformados de la siguiente manera:

Los Gastos de Administración y operación se aumentaron en un 12% con respecto al periodo anterior.

	Dec-19	Dec-18	VARIACIONES	
Gastos de Administración y operación (1)	5,119,324,725	4,570,613,415	548,711,310	12%
Gastos por deterioro, depreciaciones y amortiz. (2)	3,168,760,786	1,685,940,678	1,482,820,108	88%
Total Gastos Operacionales	8,288,085,511	6,256,554,093	2,031,531,418	32%

.(1)	Dec-19	Dec-18	Absoluta	Porcentual
sueldos y salarios	955,036,065	891,287,124	63,748,941	7%
Contribuciones efectivas	195,731,918	187,652,957	8,078,961	4%
Aportes sobre la nómina	37,467,600	33,427,142	4,040,458	12%
Prestaciones sociales	634,085,884	423,935,224	210,150,660	50%
Gastos de Personal Diversos	98,468,198	73,612,454	24,855,744	34%



Gastos generales: vigilancia y seguridad, materiales y suministros, mantenimiento, reparaciones, servicios públicos, impresos y publicaciones, publicidad, aseo, cafetería, gastos legales. (1a)	3,000,361,161	2,809,956,620	190,404,541	7%
Impuestos, contribuciones y tasas	198,173,899	150,741,894	47,432,005	31%
	5,119,324,725	4,570,613,415	548,711,310	12%

(1a) Gastos Generales	Dec-19	Dec-18	Absoluta	Porcentual
Vigilancia y seguridad	56,293,911	58,266,678	-1,972,767	-3%
Materiales y suministros	92,526,764	97,143,815	-4,617,051	-5%
Mantenimiento	79,106,654	152,063,589	-72,956,935	-48%
Servicios públicos	41,979,809	31,598,698	10,381,111	33%
Arrendamiento operativo	1,746,000	350,000	1,396,000	0%
Publicidad y propaganda (1)	1,872,294,830	1,512,460,089	359,834,741	24%
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	33,636,190	30,629,022	3,007,168	10%
comunicaciones y transporte (2)	20,686,872	16,483,973	4,202,899	25%
Seguros generales	115,025,124	115,175,272	-150,148	0%
Combustible y lubricantes	40,122,098	44,738,543	-4,616,445	-10%
servicio de aseo, cafetería, restaurante	24,582,233	18,641,058	5,941,175	32%
Gastos legales	2,317,412	7,695,789	-5,378,377	-70%
Honorarios	389,481,801	395,155,513	-5,673,712	-1%
Servicios	228,266,380	327,117,962	-98,851,582	-30%
Otros gastos generales	2,295,083	2,436,619	-141,536	-6%
Total Gastos Generales	3,000,361,161	2,809,956,620	190,404,541	7%

(1) La variación porcentual del 24% del rubro de publicidad y propaganda, obedece a la adquisición de bienes y servicios para promocionar los productos tapa roja y a la participación de la fabrica en todas las festividades llevadas a cabo en el departamento durante todo lo corrido del año.



(2) la variación porcentual del 25% del rubro de comunicación y transporte, obedece al desplazamiento del personal de la Fábrica para asistir a todos los eventos y festividades que se llevaron a cabo en todo el territorio tolimense, como también el desplazamiento del gerente general de la fábrica para asistir a todos los eventos y reuniones en diferentes partes del país.

(2) Gastos por deterioro, depreciaciones y amortizaciones	Dec-19	Dec-18	Absoluta	Porcentual
Están conformados así:				
Depreciaciones Propiedad, Planta y Equipo	344,566,450	409,580,242	-65,013,792	-16%
Depreciación Propiedades de Inversión	1,006,592	0	1,006,592	0%
Provisiones, Litigios y demandas	2,823,187,744	1,276,360,436	1,546,827,308	0%
TOTALES	3,168,760,786	1,685,940,678	1,482,820,108	88%



18. OTROS GASTOS

	Dec-19	Dec-18	Absoluta	Porcentual
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES (17)				
Financieros	105,004,249	103,035,751	1,968,498	2%
Impuesto a las ganancias corrientes. (Renta y Complem.) (1)	250,000,000	0	250,000,000	0%
Gastos Diversos (2)	623,173,543	358,464,726	264,708,817	74%
TOTALES	978,177,792	461,500,477	516,677,315	112%

(1) Se efectuó provisión de impuesto a la renta y complementarios para la vigencia 2019 por valor de \$ 250.000.000,00.

(2) Los gastos diversos ascienden a la suma de \$ 623.173.543,00, correspondientes a: Impuestos asumidos de impuesto al consumo de licores e iva por concepto de degustaciones \$ 464.030.426,00, sentencias pagadas a Rosa Adriana Silva Quintero por valor de \$2.444.559,00 y a Hilda Yaneth Gómez Carvajal por valor de \$156.676.154,00 por concepto de aportes a la seguridad social, y otros gastos diversos por \$ 22.404,00., aumentando en un 112% con respecto al periodo diciembre 31 de 2018.



17. UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL

			Absoluta	Porcentual
Utilidad (perdida) Operacional	765,010,172	1,188,102,544	-423,092,372	-36%

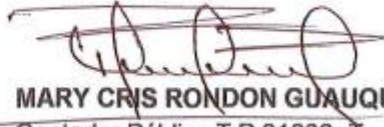
El resultado de la ejecución de las actividades ordinarias de la Fábrica de Licores del Tolima producto de las ventas y deducción del costo de venta y gastos operacionales, generó una utilidad operacional de \$ 765.010.172,oo.

	Dec-19	Dec-18	Absoluta	Porcentual
Utilidad del Periodo	818,992,309	8,157,917,078	-7,338,924,769	-90%

Constituye el resultado consolidado del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, originado por el reconocimiento de ingresos, gastos y costos relacionados con las funciones de cometido estatal, donde se generó una utilidad de \$ 818.992.309,oo.


FRANZ LEONARDO MARCELO BEDOYA RUBIO
Gerente General


EMILSE MARROQUIN SALAS
Subgerente Financiera


MARY CRIS RONDON GUAUQUE
Contador Público T.P. 61006 - D